



00000000

Guayaquil, 22 de abril del 2013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días de mes de abril del 2013, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 212, y demás normas de reglamentación de Juntas Generales, se reunió la Junta General Ordinaria de Administración de la Compañía de Inversión y Desarrollo de Proyectos de Infraestructura y Energía, S.A., para tratar el orden del día que se indica a continuación, y se procedió a la deliberación y votación de los puntos que se indican a continuación, resultando en la siguiente forma:

Nombre	Valor Usd	%
BLANCA OSPINA PAGO	750.00	90%
WALTER VARGAS LOPEZ	85.00	10%

En la siguiente forma se aprobó el orden del día:

1.- Conferir y aprobar el informe del Consejo General correspondiente al 1º trimestre financiero de ejercicio económico de 1 de enero al 31 de marzo, año 2012.

2.- Conocer y aprobar el informe de la Junta General correspondiente al ejercicio económico de 1 de enero al 31 de marzo del 2012.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de marzo del 2012.

4.- Decidir sobre la Comisión Nombrada para el estudio de la Ley de Compañías, Ley 212.

El orden del día concluido de esta manera, se procedió a concluir.

EL VOTO UNÁNIME.- El señor Gerente General, como Representante Legal de la Compañía, al momento de haberse concluido el estudio de la Ley de Compañías, Ley 212, presentados en los respectivos estados financieros.

El señor Gerente General, al haberse aprobado por unanimidad.

EL VOTO UNÁNIME.- El señor Gerente General, al haberse aprobado por unanimidad el informe de la Junta General correspondiente al 1º trimestre financiero de 2012, presentados en los respectivos estados financieros.



00000000

de esta y cualquier modificación que pueda ser hecha, se debe hacer en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la presente.

El informe de la Junta General se aprobó por unanimidad.

PUNTO TERCERO.- El señor Gerente y la señora Gerente de la Compañía, al haberse concluido el estudio de la Ley de Compañías, Ley 212, presentados en los respectivos estados financieros.

El señor Gerente y la señora Gerente, al haberse aprobado por unanimidad el informe de la Junta General correspondiente al 1º trimestre financiero de 2012.

PUNTO CUARTO.- Se decide nombrar al señor Gerente General como Representante Legal de la Compañía, Ley 212, presentados en los respectivos estados financieros.

Concluido el punto del orden del día, se dio por concluido el estudio de la Ley de Compañías, Ley 212.

Para constancia, firmo por duplicado.

WALTER DE JESUS VARGAS LOPEZ
ACCIÓNISTA - GERENTE GENERAL

MAURICIO BALLESTEROS
ACCIÓNISTA - GERENTE GENERAL

MÓNICA DE LA S. SANCHEZ
SECRETARIA AJUDA